

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3630 *Resolución de 8 de febrero de 2024, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 152, de 15 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cocinero/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios electrónico y en la plataforma de convocatorias del Cabildo Insular de La Palma (<https://cabildodelapalma.convoca.online/>).

Santa Cruz de La Palma, 8 de febrero de 2024.–El titular del Área de Hacienda y Recursos Humanos, Comercio, Formación y Empleo, Industria y Energía, Fernando González Negrín.